Veinte maravedis.

SELLO QUARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y QUATRO.

y para ello se comenzo al Sr. D. Gregorio Valera, y al Sr. Dn Tomas Sanz Fernz, de que quedaron intelligencia: y dando quenta a este Ayuntamto se la remitan para tomar el devido conocimto en este Abasto

Di quenta un oficio memorial por el Gefe Politico Sanz hace postura al Abasto de Aceite por mayor y menor a quien a quenta, estando el Aceite de 12 a 13 excluibe y subiendo, o bajando 2 x. sele hade subir, o bajar un quarto en libra, pagando un mil x. de rey, y enterada la Razon acordo su admision y pidio republique y remate en el mesmo pasos formando expedte, prebenido antiempo la N. Justicia el dia. para la Tercera se nombre oficial para las Carnecerias y se acordo nombrar a Simon Bexdien, paso la precisa circunstancias de arreglarse al plan formado, para arreglo se han incluido en la Carnecerias: que las Carnes las hadetener manifiestas enlactalla, bien cortadas, y que hadan gusto al comunido no enlo que pidan, y tengan lugar en termino abiles; y que lo exerca, se Juan Bexdien vecino, lo consigue la N. Justicia de que tenga por combeniente, dando cambien fianza suficte para ello

La intelligencia del Ayuntamto de que Catalina Carreño no admite la Panaderia del Porto, acordo en su intelligencia nombrar a Ana Maria paso la qualidad de dar fianza a satisfaccion de la Justa del Porto

De quenta una Carta de Enorabuena remitida p.r el Padre Guardian del Colegio de Franciscanos Descalzos de esta Villa, y en su intelligencia mando el Ayuntto se le conteste por mio, dando se la Enorabuena

Con lo que se concluyo este Ayuntto que firman y rubrican dho Sr. como acostumbran doi fee

Dn Alfonso Marilla Fernz

Dn Juan Lopez de Tejada

Dn Gregorio Valera

Dn Antonio Seery Colla

Dn Josef Gonzalez Muñoz

Dn Tomas Sanchez

Antonio Fran.co Gonzalez Sanchez

Caxa

Dn Juan Exacion